

Bogotá, DC, martes, 02 de diciembre de 2025

Señoras (es):

Representantes de organizaciones sociales del municipio y Juntas de Acción Comunal de las unidades territoriales: Palmira y Palo Negro.

Municipio de Monterrey

Departamento Casanare

Asunto: **Programación visita de evaluación ambiental dentro del trámite administrativo de solicitud de modificación de Licencia Ambiental para el desarrollo del proyecto denominado: “Área de Desarrollo Llanos 87”, iniciado mediante Auto 10605 del 27 de noviembre de 2025, a localizarse en los municipios de Villanueva, Tauramena y Monterrey. Expediente: LAV0062-00-2021**

Respetadas (os) Representantes,

Por medio de la presente comunicación me permito informarle que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, ha programado visita de evaluación ambiental al proyecto mencionado en el asunto, cuyo trámite fue iniciado mediante **Auto 10605 del 27 de noviembre**, a solicitud de la sociedad GEOPARK COLOMBIA SAS.

Con la finalidad de continuar con la actuación administrativa mencionada, esta Autoridad Ambiental programó visita de evaluación que se realizará de manera presencial desde el día **9 al 13 de diciembre de 2025**, en la que serán verificados aspectos técnicos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental.

Por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, los profesionales a cargo de los equipos de evaluación de cada medio en la visita son los siguientes:

No.	Nombre	Perfil / Rol	No. Cédula	EPS
1	Carlos Enrique Sierra Salamanca	Profesional Medio Abiótico	1053838557	Nueva EPS
2	Ángela Clemencia Núñez Acosta	Profesional Medio Abiótico	1055274303	Sanitas
3	John Jairo Romero Huertas	Profesional Medio Socioeconómico	79883635	Salud Total
4	Juan Fernando Botero Mojica	Profesional Medio Socioeconómico	94517138	Sanitas
5	Deissy Carolina Benavides Rodriguez	Profesional Medio Biótico	1010170207	Compensar

6	Juliana Flórez Torres	Profesional Medio Biótico	1018498593	Compensar
7	Juan Camilo Matiz	Profesional apoyo Geotermia	80075955	Compensar

En concordancia con lo anterior, el equipo técnico de evaluación ambiental designado por la ANLA considera importante su participación, por lo que resulta fundamental concertar un espacio de reunión, así como hacer extensiva la invitación a las asociaciones y organizaciones sociales que estén constituidas o sean partícipes en su unidad territorial y comunidad para su aporte en este proceso de evaluación.

Por tal motivo, esperamos contar con su apoyo, para atender la visita en mención y suministrar la información que pueda coadyuvar en el proceso de evaluación al proyecto referido.

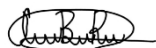
Para efectos de coordinación, amablemente le solicitamos comunicarse con los profesionales John Jairo Romero Huertas y/o Darío Fernando Portilla Almeida a los correos electrónicos jjromero@anla.gov.co y dportilla@anla.gov.co, respectivamente.

Cordialmente,

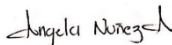


ALBA LUCIA FONSECA CAMELO
COORDINADOR DEL GRUPO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS DE SUBSUELO

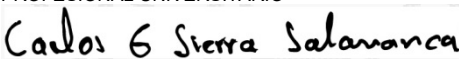
Medio de Envío: Físico



DEISSY CAROLINA BENAVIDES RODRIGUEZ
CONTRATISTA



ANGELA CLEMENCIA NUNEZ ACOSTA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO



CARLOS ENRIQUE SIERRA SALAMANCA
CONTRATISTA



JOHN JAIRO ROMERO HUERTAS
CONTRATISTA



DARIO FERNANDO PORTILLA ALMEIDA
CONTRATISTA

Archívese en: LAV0062-00-2021

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

